

GT OBSERVATORIO [ene 06]

Criterios para la selección de los puntos de observación y elaboración de la información

Objetivos

- **La creación de un sistema común de reconocimiento y observación de paisajes mediterráneos.**
- **Identificar escenarios y situaciones:** según las características del espacio mediterráneo y sus problemáticas, a partir de una tipología básica de escenarios y variables, a la que referir estudios, buenas prácticas, valoración social...
- **Dotarse de un banco de información polivalente:** debe tener una cierta perspectiva de continuidad en el tiempo desde los intereses de la política regional, pero adoptando criterios comunes de información y de representación para que tenga valor desde la escala mediterránea (un banco de estas características con 500 casos tiene valor en sí mismo). Importancia de dotarlo de un motor de búsqueda para la consulta selectiva.

Los resultados de este proceso de trabajo deben permitir:

- **Alimentar los procesos internos** de análisis [1 y 2] y de aplicación práctica a través de las guías y recomendaciones [4],
- **La difusión** a través de la Web
- **La publicación final** (libro + CD).

El trabajo en esta fase del proceso tiene que concluir la primera selección y definir y verificar los contenidos informativos que hemos de dotar a este Observatorio. A continuación se proponen dos documentos de trabajo:

- **Un formulario** con los contenidos mínimos para la identificación y definición de los paisajes seleccionados.
- **La ficha** para ser cumplimentada, así como un ejemplo andaluz para facilitar la comprensión de los diferentes campos.

Explicación de los contenidos del formulario o ficha

Los elementos gráficos y textuales que a continuación se indican servirán de base para la composición y maquetación de cada punto de observación. Se prevén dos páginas o pantallas para cada punto dentro del disco-libro.

a) Contenidos mínimos

Los siguientes contenidos para la identificación y definición de los paisajes seleccionados permitirán componer la primera página o pantalla, a partir de un elemento central constituido por la fotografía principal.

- **Clave:** Tres letras iniciales de la región más número de orden de la foto
- **Denominación:** Título comprensivo de la vista. Enunciado más genérico posible de la toma paisajística seleccionada.
- **Topónimos:** Selección de topónimos significativos que pueden identificarse en la foto principal: pueblos y ciudades, relieve y topografía, espacios naturales protegidos, elementos construidos aislados, infraestructuras...
- **Tipo genérico:** Nueve opciones con referencia a la matriz que define con carácter general el medio y los procesos dominantes de antropización.

Para asegurar la representación de todos los medios y situaciones se propone una primera aproximación, muy elemental, basada en la combinación de las principales variables del medio y de los procesos evolutivos, a partir de una **matriz básica**, en la cual puedan inscribirse todos los lugares y escenarios observados:

- a) Los grandes dominios geomorfológicos mediterráneos: Monte (M); Campiña (C); Litoral (L)
- b) El grado de transformación del medio (modelos de aprovechamientos de creciente intensidad): Natural (N); Rural (R); Urbano (U)

Una primera combinación permite caracterizar 9 medios significativos y comunes al espacio mediterráneo, en el que se pueden inscribir los procesos de ocupación y aprovechamientos del territorio, cualquiera que sean sus particularidades históricas y culturales.

	Natural (N)		Rural (R)		Urbano (U)	
Monte (M)	NM	Bosque mediterráneo, pastizales, parques naturales...	RM	Dehesas y otros modelos de aprovechamientos poco intensivos, actividades extractivas...	UM	Pueblos y aldeas serranas, hábitat disperso...
Campiña (C)	NC	Riberas y lagunas, espacios no transformados...	RC	Espacios agrarios transformados, actividades agrícolas de uso intensivo...	UC	Pueblos y ciudades, instalaciones productivas, infraestructuras de comunicaciones...
Litoral (L)	NL	Costas no transformadas, valores naturales y geomorfológicos, marismas...	RL	Vegas litorales con aprovechamientos agrícolas, actividades pesqueras tradicionales	UL	Áreas metropolitanas, espacios turísticos, instalaciones portuarias...

- **Texto general:** Descripción general del paisaje fotografiado (texto libre con un máximo de 2000 caracteres). Se sintetizan aquí los rasgos generales definitorios del paisaje representado, ofreciendo un primer y más elemental nivel de lectura paisajística.
- **Descripciones particulares:** Textos asociados a zonas de detalle o lugares concretos presentes e identificados en la fotografía principal (texto libre con un máximo de 400 caracteres).

Se trata de seleccionar y destacar los aspectos más relevantes presentes en la fotografías de referencia.

Se considera, atendiendo a requisitos de composición y edición, que no deben sobrepasarse las diez (10) ventanas de texto con descripciones particulares.

- **Descriptorios de elementos:** Selección desde lista desplegable con posibilidades de añadir nuevos registros. Se trata de identificar elementos puntuales presentes en la foto con interés paisajístico

Se trata de generar búsquedas muy selectivas, que permitan una amplia gama de posibilidades de selección dentro del banco de datos.

Se aporta un primer listado de elementos que, potencialmente, pueden incorporarse. Lógicamente, sin embargo, la colección de descriptorios de elementos estará siempre abierta a nuevas aportaciones en función del desarrollo del proyecto.

Se generará, así, un **glosario de términos descriptivos del paisaje** con correspondencia en los diversos idiomas de las regiones participantes.

- **Descriptorios de procesos:** Se trata de identificar procesos-tipo de transformación y cambio. Los descriptorios hacen alusión a los procesos dinámicos en que se encuentran los paisajes fotografiados, tanto de carácter natural (dinámicas erosivas, dinámica de la línea de costa...) como antrópico (urbanización, colonización agrícola, repoblaciones forestales...).

Partiendo de los nueve tipos genéricos de paisajes deben identificarse las tendencias dominantes que han originado el paisaje observado o que pueden provocar a corto, medio o largo plazo modificaciones en la propia naturaleza de ese paisaje ahora observado.

Es posible distinguir entre procesos de transformación interna dentro de un tipo genérico de paisaje (por ejemplo, una modificación de las opciones de cultivo dentro de un paisaje rural de campiña) o bien aquellas otras transformaciones que tienden a modificar sustancialmente la naturaleza del propio tipo genérico (por ejemplo, el proceso de urbanización en áreas litorales que en este momento conservan aún una impronta natural o rural).

Puede plantearse una indicación básica de procesos y dinámicas que simplemente señale la dirección principal de la tendencia dominante observada, utilizando gráficamente la tabla de tipos genéricos de paisaje (una flecha indicaría la línea de

dirección hacia la que se orienta la transformación y su ausencia indicaría una situación de estabilidad del paisaje observado).

	Natural (N)	Rural (R)	Urbano (U)
Monte (M)	NM	RM	UM
Campiña (C)	NC	RC	UC
Litoral (L)	NL	RL	UL

La descripción más detallada de las dinámicas y procesos de transformación pueden ser recogidas en el texto principal y en las descripciones particulares. Un trabajo posterior podría dirigirse a unificar y homogeneizar los diferentes procesos descritos en cada imagen, generando un posible glosario de términos relacionados específicamente con procesos tipo de cambios y dinámicas del paisaje mediterráneo.

- **Foto principal:** Se trata del elemento pivotante sobre el que descansa la interpretación del paisaje seleccionado
 - Basada en un imagen fotográfica de calidad, a pie de terreno (es la escala de la visión humana) y sin distorsión focal.
 - La foto debe ser representativa de medios y procesos característicos (no se trata de hacer un catálogo de paisajes "bellos" como el de las postales).
 - Escenarios con una multiplicidad de planos: contacto entre medios diferenciados (el paisaje como percepción global).
 - Cierta acumulación de miradas, para aprovechar otras iconografías (principalmente de carácter histórico: vistas, grabados, postales) con significados añadidos (de valoración social, artístico, creativo...).
 - Con posibilidades de información adicional cualificada (cartografías topográficas o temáticas) de características y procesos.

- Con posibilidades de mantener el observatorio (inicia una serie que ha de tener valor histórico en el futuro) enriquecido con la percepción social que proporcione esta experiencia.

La imagen fotográfica sobre la que se basa la interpretación tendrá los siguientes requisitos técnicos:

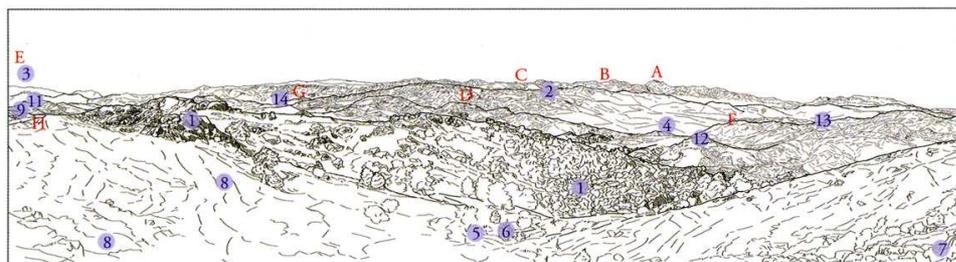
- Objetivo: 50/60 mm
- Formato: JPG
- Resolución (visión en pantalla): 72/96 ppp
- Resolución (en caso de edición impresa): 240/300 ppp
- **Foto principal con localización de descripciones particulares:** Copia de la foto principal con indicación numerada de los elementos puntuales asociados a los textos de las **descripciones particulares**.
- **Mapa de localización geográfica:** mapa topográfico con escala comprendida entre 1:25.000 y 1:50.000 con indicación del punto de observación y la dirección de la toma fotográfica.
- **Localización regional de puntos de observación** (escala 1:1.000.000)
- **Esquemas interpretativos basados en la foto principal:** Las posibilidades de incorporar esquemas gráficos de interpretación del paisaje observado son muy amplias y dependerán en gran medida de las características propias de cada escenario concreto.

En principio puede pensarse en dos alternativas básicas, ya exclusivas, ya complementarias.

- Un dibujo esquemático a partir de la propia fotografía principal, de manera que se resalten los principales componentes paisajísticos de la imagen observada, ayudando a la localización e interpretación del paisaje global y de sus partes.

PUERTO DE LOS PILONES. SIERRA DE LAS NIEVES. RONDA (MÁLAGA)

Coordenadas U.T.M. (X,Y): 319376, 4062423. Altitud: 1.745 m.s.n.m. Fecha: 14/X/2002



- | | |
|--|--------------------------------|
| A El Torreón. Grazalema. 1.654 m. | E Sierras Bermejas |
| B Sierra del Endrinal. 1.563 m. | F Ronda |
| C Sierra del Caíllo. 1.397 m. | G Valle del Genal |
| D Sierras del Palo (1.401 m.) y Blanquilla (1.396 m.) | H Cantera de Cascajales |

- Esquemas y cortes topográficos, cliseries de vegetación, etc., indicativos de perfiles significativos del paisaje observado. Especialmente interesantes cuando se trata de relieves montañosos o topográficamente muy contrastados, donde el componente de la transición de la vegetación y de los usos del suelo resultan determinantes para la correcta interpretación del paisaje.



b) Contenidos adicionales

Con todos o algunos de los siguientes elementos se compondrá la segunda página o pantalla. Son materiales complementarios cuya disponibilidad puede ser problemática en algunos casos.

- **Fotos complementarias de detalle:** acercamiento (a modo de zoom) a partes concretas de la imagen panorámica contenida en la foto principal.
- **Fotografías antiguas:** fotos históricas que ofrecen un punto de vista de similares características al de la foto principal.
- **Cuenca visual:** Identificación sobre mapa topográfico de escala adecuada del territorio cubierto por la foto principal y visibilidad desde el punto de observación.
- **Modelo Digital del Terreno**
- **Imagen de satélite del ámbito fotografiado**
- **Mapas temáticos:** Reproducción de cartografía con contenidos temáticos de interés para la interpretación del paisaje representado (uso del suelo, ecología, geología y geomorfología, redes de infraestructuras...)
- **Pinturas, dibujos, grabados:** expresiones plásticas relacionadas con la imagen principal y sus elementos constituyentes
- **Citas:** Textos literarios seleccionados expresivos de una interpretación del paisaje de que se trate. Serán en cualquier caso textos relativamente breves.

Ficha de información

En documento aparte se presenta el formulario con la definición de los campos descritos, con dimensiones prefijadas para facilitar su relleno y garantizar cierta homogeneidad.

Algunos campos, especialmente aquellos en los que las voces utilizadas han de conformar el Glosario son susceptibles de ser ampliados, pero deben ser resaltadas para que puedan ser identificadas y pasar a formar parte del glosario.

Criterios de selección de las fotografías de detalle.

El objetivo de la colección de fotos complementarias es el de identificar aquellos elementos paisajísticos contenidos en la foto principal que constituyen las claves determinantes del paisaje representado.

Se trata, por tanto, de seleccionar y fotografiar, con el detalle que en cada caso se considere necesario, elementos y procesos característicos del paisaje.

Se pretende que el conjunto de fotos complementarias (6) guarde una cierta homogeneidad en todos los ejemplos aportados, aun considerando que en ocasiones surgirán nuevas opciones y posibilidades en función de la naturaleza del paisaje representado.

En principio y de manera indicativa, se considera que las fotos complementarias o de detalle pueden centrarse en aspectos tales como:

Elementos del medio natural

- Especies características de la vegetación natural.
- Roquedos característicos
- Formas singulares (cuevas, simas, dunas, flechas litorales, bad lands...)
- Hidrografía (riberas, zonas húmedas...)
- Elementos singulares del relieve y la topografía

Elementos del paisaje agrario

- Cultivos significativos
- Tramas parcelarias
- Tratamiento de lindes, setos...
- Elementos característicos de las infraestructuras agrarias (caminos, acequias...)

Elementos construidos

- Hitos significativos de los paisajes urbanos representados
- Detalle de inserción de las infraestructuras territoriales en el paisaje
- Formas características de la edificación urbana/rural
- Edificaciones singulares de interés paisajístico
- Formas y tipologías de urbanización (residencial, industrial, comercial...)

Elementos del paisaje histórico y cultural

- Hitos históricos presentes en el paisaje
- Memoria histórica incorporada a la valoración del paisaje
- Valores y elementos simbólicos
- Edificaciones y construcciones singulares

Dinámicas y procesos

- Formas de la erosión
- Dinámica litoral
- Procesos de urbanización
- Cambios y transformaciones de los usos agrarios (forestación, desforestación, cambios de cultivos, colonización agrícola...)
- Dinámica de fronteras paisajísticas, ecotonos (agrícola-forestal, urbana-agraria...)

Impactos paisajísticos relevantes

- Aun cuando en ningún caso se trata de una colección de "fotos denuncia", es importante seleccionar y detallar gráficamente aquellos elementos de transformación del paisaje que se consideren con una incidencia claramente negativa (urbanización inadecuada, obras infraestructurales deficientemente integradas, minas y canteras, vertederos...)

Buenas prácticas paisajísticas: Identificar, en su caso, actuaciones positivas para la recuperación o promoción de valores paisajísticos presente en la foto principal.